

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lunes 6 de julio se publicó en el BOE el "Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo". En él, se anuncia la creación de un "fondo gestionado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) de 10.000 millones de euros para dar apoyo financiero a las empresas no financieras estratégicas solventes que se hayan visto especialmente afectadas por el COVID-19 y que así lo soliciten".

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:





PREGUNTAS

- 1. ¿A qué se refiere el Gobierno con "empresas estratégicas"?
- 2. ¿A qué sectores en particular está haciendo referencia?
- 3. ¿Se refiere a las aerolíneas o a otro tipo de actividad?
- 4. ¿A qué se refiere el Gobierno cuando habla de empresas "especialmente afectadas"?
- 5. ¿Cuál es el criterio económico o de otro tipo que indica la "especial afección"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de julio de 2020.

Dina. Patricia Rueda Perelló

D. José María Figaredo Alyargz-Sa

Diputada GPVOX

Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPV

D. Tomás Fernández Ráos

Diputado GPVOX





GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

D. Rubén Dario Vega Arias

Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVQX